Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

**BRÓCOLI, S.L.**
A/A ROSA FERRANDO ABAD

**Expte.:** ***2018/002400***

***CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y PUERTO REAL (CÁDIZ) CON PERSPECTIVA DE GÉNERO***

**Asunto:** Subsanación de deficiencias de documentación administrativa.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación constituida para el procedimiento de adjudicación del expediente de referencia, la empresa a la que Ud. representa deberá subsanar las deficiencias observadas en la documentación administrativa, conforme a lo previsto en la Cláusula 10.3 del Pliego, y que a continuación se señala, ello antes de las 14:00 horas del día **JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE**, en la forma y lugar que abajo se indica:

**- En el Anexo II, Parte II, Apdo. A (página 3 y siguiente), ha declarado que participa en el procedimiento de contratación junto con otros operadores económicos, pero no presentan los Anexos II (DEUC) correspondientes, por lo que deberá aclarar si se presenta de forma individual o con más interesados. Si se tratara de este último caso (conjuntamente con otros operadores), deberá aportar tantos DEUC's por separado como licitadores concurran.**

La documentación solicitada deberá ser presentada en el Registro de los Servicios Centrales de AVRA, sito en calle Pablo Picasso n.º 6 (41018 Sevilla), una vez presentada, copia de la misma deberá ser remitida al correo electrónico en la dirección: rosario.rodriguez.ro@juntadeandalucia.es, **en el plazo arriba indicado** o, en caso contrario, será excluida su proposición del procedimiento licitatorio.

De transcurrir el plazo concedido sin que se haya presentado la documentación solicitada, si la misma fuera insuficiente o si no estuviera a disposición de la Mesa en el día y hora señalados, su oferta podrá ser desestimada.

Para cualquier duda o información al respecto puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Mesa a través del siguiente número de teléfono 955.405.221.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Verónica Alfonsín Manchado


Código Seguro de verificación:2WxQrZ7Wr2mIUpHS4t1W1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | VERONICA ALFONSIN MANCHADO | | FECHA | 17/09/2018 |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | 2WxQrZ7Wr2mIUpHS4t1W1A== | PÁGINA | 1/1 |

2WxQrZ7Wr2mIUpHS4t1W1A==